



Quinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y SETENTA.

que acostumbra para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Magestad y utilidad de esta Republica a saber el Señor Juan Luis Albornoz Abogado de los Reales Consejos Corregidor y Capitan de guerra de esta Ciudad y los Señores Alphonso Joseph fernandez osorio Juan Joseph Guillermo de tejada y Gines Gaxiola Alcazar Regidores. En este Ayuntamiento se ha visto una Carta escrupulosa acerca de por el Señor Inspector General de Milicias con fecha de promerco del corriente, y el Real despacho que incluye en favor de Don Joaquin de ones por el qual se ha dexado su Magestad conferirle la subtenencia vacante por promocion de Don Isidoro Romero que lo era de la tercera Compania de el Regimiento a que da nombre; y en su vista acordado la Ciudad que por el Inscripito es de cañudo se pase dicho Real Despacho al Cau Coronel para que lo entregue al Interesado conforme lo previene dicha Carta, y se acuse el nombre a dicho Inspector por los Cau Comisarios de Seguridad. Se concluyo este cañudo que firmaron doys fe

Subtenencia en favor de Don Joaquin de ones.

Alvarado *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Aprobo

*[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

En la M. N. y M. L. Ciudad de Mexico a los...

